



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educacion y Formacion Docente  
Area: Pedagogica

(Programa del año 2025)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2025	1º cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
PAREDES, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	20/06/2025	15	90

### IV - Fundamentación

La carrera de Profesorado en Educación Especial prevista en el Plan de Estudios Ordenanza N° 13/00 CD prevé el desarrollo de un curso de Pedagogía, en el primer cuatrimestre de primer año, destinado a estudiantes que optan por esta carrera de formación docente.

A partir de los contenidos mínimos previstos se ha elaborado esta propuesta formativa que parte de considerar el año de pertenencia del curso en el Plan de Estudio, la orientación de la carrera como formadora de docentes y su adecuación a las características del grupo de alumnos/as.

La Pedagogía, cuya categoría de saber es la educación, abarca un conjunto de conocimientos cuya funcionalidad explicativa, descriptiva y utópica han impregnado las teorías, las prácticas y los discursos en torno a la educación. La Teoría de la Educación fundamenta la práctica educativa y la justifica en su multiplicidad de acepciones y en su complejidad así como en su basamento interdisciplinar, sin perder su autonomía epistemológica. Los saberes sobre la educación y las prácticas pedagógicas en su intencionalidad y su reflexión son el horizonte del desarrollo de los contenidos del presente programa. Los conceptos transversales de la propuesta programática son por un lado, el contexto modernidad/posmodernidad (o modernidad líquida o era posindustrial o capitalismo tardío); y por otro lado, los derechos humanos.

El contexto, tiempo y época, nos permite comprender el pensamiento pedagógico y la práctica de la educación como proceso con características diferenciales de acuerdo al lugar, al momento y a los sujetos, así en oriente vemos la unión entre educación y religión persiguiendo una búsqueda de armonía y equilibrio, en tanto el pensamiento pedagógico griego tenía como propósito la cultura integral, la paideia como síntesis valorativa del arte, la literatura, las ciencias y la filosofía; en tanto la ilustración posibilitó la emergencia del pensamiento pedagógico positivista, el cual consolidó la concepción burguesa a los

movimientos elitistas en oposición a la educación de los movimientos populares y socialistas. Lo que se pretende expresar es que las ideas epocales impregnan los sistemas educativos así como la educación más allá de la escuela, esa educación expansiva que inunda todos los aspectos de la vida y de allí radica la importancia del estudio socio histórico de lo educativo. Los Derechos Humanos son considerados como un concepto abarcador a la vez que transversal a los contenidos programáticos y aportan una mirada dialógica desde su construcción socio-histórica, sus procesos de institucionalización, sus aportes al campo pedagógico y a la intervención en las prácticas educativas emergentes en cada momento histórico. Desde una Pedagogía en derechos humanos, la perspectiva de género, como ampliación de los mismos, es un compromiso para contribuir a formar docencia en pos de una sociedad más equitativa e inclusiva. El reconocimiento de la otredad en las comunidades pedagógicas es imperioso, necesario e irrenunciable.

A partir del reconocimiento de los ddhh como contenidos que entrecruzan las teorías pedagógicas y sus problemáticas, los temas del programa se encuentran organizados en torno a tres núcleos, a modo de puentes, que estructuran y sostienen los desarrollos teóricos del campo pedagógico, con el propósito de componer (y contener) una unidad de sentido articulada de saberes. Unidad que permite tanto a docentes como a estudiantes establecer diálogos sobre problemáticas educativas en un devenir histórico.

Un primer núcleo está conformado a partir de los conceptos Educación y Pedagogía. Desde allí se realizan aproximaciones a las distintas problemáticas del campo pedagógico; entre ellas se destaca su abordaje epistemológico y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. Entre los debates que se incorporan a este programa se encuentran aquellos sobre el estatuto científico y la calidad científica como problema epistemológico de la Pedagogía; los desarrollos sobre la identidad de la disciplina pedagógica y su autonomía epistemológica y la educación como objeto epistémico, abierto, inconcluso y complejo de la Pedagogía. Estos debates permiten un acercamiento que intenta una comprensión desde la confrontación de dos momentos epocales: modernidad y posmodernidad, sus continuidades, sus quiebres, desde algunos elementos del ámbito de la cultura (mitos, arte, vida cotidiana) y otros del ámbito de la ciencia, la técnica y la ética. Estos conceptos, desarrollos y debates serán abordados en la Unidad 1 del Programa.

Un segundo núcleo inicia con una aproximación a las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas más relevantes. Abarca el estudio de algunas propuestas educativas surgidas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, como también desarrollos sobre la educación emergentes a principios del siglo XXI como resultado de los procesos de cambios culturales, políticos y sociales en donde se acentúan los rasgos de un tiempo (pos) moderno en los espacios de la ciencia, la cultura, la educación y la ética. Las teorías abordadas en el curso son: Escuela Nueva, Pedagogías Humanistas, Libertarias, Corrientes no directivas y antiautoritarias, Enfoques tecnicistas en educación y las Pedagogías Críticas en sus vertientes reproductivistas y transformadoras.

Estas corrientes pedagógicas que se entrelazan con diferentes modos de concebir lo educativo, y se asientan en un momento histórico, tendrán un abordaje con especial énfasis en la educación especial para poder vincular dialógicamente a la pedagogía con el campo disciplinar de pertenencia de la carrera. Las mismas se encuentran detalladas en las Unidades 2, 3, 4 y 5.

Un tercer núcleo se conforma a partir de los debates modernidad-posmodernidad planteados en los inicios del siglo XX y advertidos con mayor exaltación desde mediados del siglo XX. Planteos que posibilitaron la emergencia de nuevas perspectivas de estudio que desdibujan (con más énfasis) los contornos disciplinarios del campo de la Pedagogía. Los tópicos propuestos para estos nuevos escenarios de fin de siglo XX hasta la actualidad, como la educación intercultural, la emancipación social, o las narrativas como base de la utopía social y los nuevos modos de vinculación de la vieja dupla libertad y razón, la recuperación de las identidades sociales, el diálogo y la diversidad como derechos son incorporados en el desarrollo del curso; en síntesis, se propone una Pedagogía de la ética y del compromiso intelectual y social de las/os alumnas/os y educadoras/es.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo de los contenidos del curso se espera que las/os estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Comprender la configuración e identidad de la Pedagogía como disciplina científica.
- Reflexionar sobre la complejidad de la educación a partir de los contextos, los sujetos y las diferentes modalidades presentes en los escenarios sociales actuales.
- Reflexionar sobre la importancia de los Derechos Humanos como proyecto ético-político para garantizar la dignidad, la libertad y la igualdad de todas las personas.
- Conocer los desarrollos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas.
- Considerar y analizar problemáticas pedagógicas vigentes, provenientes de diversos ámbitos como los sociales, culturales, políticos y éticos.

-Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo(teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de Educación Especial y poder imaginar acciones transformadoras de la realidad educativa actual.

## VI - Contenidos

### **Unidad 1 Educación y Pedagogía**

Los movimientos socioculturales del siglo XV a la actualidad: modernidad-posmodernidad. La educación: polisemia del término. La educación como derecho humano. Ámbitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y su modificatoria Ley N°27.045.-. Espacios no formales e informales en educación. Los sujetos de la educación. Pedagogía: aproximación epistemológica. El objeto de estudio: la educación.

### Unidad 2 El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva: contexto de emergencia, principios y bases de fundamentación. Las propuestas educativas de John Dewey y María Montessori. El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión. Las experiencias educativas en Argentina de Olga Cossettini y Luis Iglesias. La Libertad de enseñanza como derecho humano.

### **Unidad 3 Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias**

Contextos de surgimiento. Los movimientos contraculturales de la década del '60 y sus concreciones pedagógicas. La propuesta de Carl Rogers y los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. El aprendizaje de la libertad y con creatividad. El derecho a la libertad.

### **Unidad 4 Los Enfoques Tecnicistas en educación.**

Contexto de emergencia durante la década del '50 del siglo XX y su acentuación en los años '90. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología, la Política y la Sociología. Principios de sustentación del modelo tecnicista. Derivaciones de su aplicación en el campo de la educación especial. Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar. Diversidad vs. homogeneidad: derechos humanos en cuestión.

### **Unidad 5 Pedagogías críticas**

Contexto de emergencia de los planteos críticos en educación. Teorías crítico- reproductivistas: los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción. La desigualdad y la marginalidad como problemática en Latinoamérica. Perspectivas propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático. Las Teorías Críticas y los derechos humanos: debates y propuestas actuales.

### **Unidad 6 Problemáticas pedagógicas emergentes en los escenarios actuales**

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos)modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas. Los derechos humanos, su ampliación desde 1948 y la educación. La problemática de la diversidad social y cultural. Lo universal, lo plural. Ley N°26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral: el derecho a la ESI dentro de las propuestas educativas de carreras de formación docente en el nivel de educación superior. Alcances, objetivos y contenidos que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El espacio de los Trabajos Prácticos propone una articulación entre los desarrollos teóricos y las aportaciones prácticas del campo pedagógico, a través del trabajo grupal. Este espacio se constituye en un lugar de comprensión, reflexión y análisis de las distintas temáticas que se abordan, partiendo del supuesto de que el acercamiento a la realidad facilitará una apropiación significativa de los contenidos de la materia.

Los temas se abordarán a partir de diferentes propuestas didácticas como: guías de estudio, discusiones en grupo, socialización del conocimiento, proyección y análisis de películas/documentales, exploración de la realidad a partir de diferentes técnicas de recolección de datos como análisis documental o de artículos periodísticos, entre otros. Asimismo se propone una articulación entre espacios barriales y los contenidos programáticos.

Los encuentros son semanales (presenciales) y la evaluación de los trabajos se realizará a partir de la presentación por escrito de cada guía y la exposición oral de cada actividad.

Cada estudiante podrá recuperar dos Trabajos Prácticos para conservar la calidad de alumno “regular” o “promocional”.

#### Trabajo Práctico N°1 Educación y Pedagogía

Analizar las condiciones epocales de la modernidad y la posmodernidad. A partir de documentos periodísticos actuales conocer y distinguir las funciones de la escuela en la posmodernidad.

Analizar la complejidad del mundo de la educación en sus circuitos educativos: formal, no formal e informal.

#### Trabajo Práctico N°2 El Movimiento de la Escuela Nueva

Investigar las propuestas educativas de María Montessori y John Dewey, representantes del Movimiento Escuela Nueva. Reconocer y analizar desarrollos y experiencias pedagógicas de representantes del Movimiento de Renovación Escolar en Argentina: Olga Cossettini y Luis Iglesias.

#### Trabajo Práctico N°3 Las Pedagogías Humanistas

Indagar y analizar la década del ´60 como contexto de producción de las pedagogías antiautoritarias, autogestionarias no directivas y libertarias, a partir de la elección de un artista de la época en el marco de alguna de las siguientes disciplinas: teatro, música, literatura, artes plásticas, danza

#### Trabajo Práctico N°4 Los Enfoques Tecnicistas en educación

Analizar los fundamentos y principios de la pedagogía tecnocrática y su impronta en los discursos y las prácticas educativas a partir de la exploración de materiales escolares.

#### Trabajo Práctico N°5 Las Pedagogías Críticas

Analizar las perspectivas propositivas y transformadoras partiendo de la lectura de un cuento literario.

#### Trabajo Práctico N°6 Problemáticas pedagógicas actuales

Analizar a partir de experiencias o vivencias propias algunas problemáticas sobre la inclusión/exclusión en espacios escolares. Reflexionar sobre el concepto de “diversidad” en los discursos y prácticas educativas actuales.

### VIII - Régimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S. N°13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.Nº 32/15

La propuesta formativa ofrece una modalidad flexible y adecuada a la realidad de las/os estudiantes (en sus aspectos materiales y socio-afectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente.

A continuación se presentan las categorías de aprobación:

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua de las y los estudiantes fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora que permite a las/os estudiantes construir una articulación de los contenidos.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

&#61656; Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y no aprobado).

&#61656; Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales con dos instancias de recuperación cada uno).

&#61656; Obtener una calificación de 7(siete) en la evaluación de integración final

En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03).

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - . Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
  - . Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.
- Alumnos Libres: Las/os alumnas/os inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, serán considerados como libres y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad 1
- [2] BACHER, Silvia 2009: Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital. Paidós. Buenos Aires.
- [3] CATALINI, Sandra y María Belén Paredes 2021: Documento de cátedra: “Pedagogía y Ciencias de la Educación: debates vigentes. Una relectura de los textos: “Explicación, norma y utopía en las ciencias de la educación” (1978) de José Gimeno Sacristán y de “Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico” (1993) de Alfredo Furlán y Miguel Angel Pasillas.
- [4] DIAZ, Esther 2009: Posmodernidad. Cap.1 ¿Qué es la posmodernidad? págs. 15 a 34. Edit. Biblos. Buenos Aires
- [5] Documento de Cátedra 2018: Ámbitos y Modalidades Educativas. Educación Formal, No Formal e Informal.
- [6] Ley de Educación Nacional N°26.206 Promulgada en el año 2006. Congreso de la Nación Argentina
- [7] Ley N°27.045 Sancionada y promulgada en diciembre del año 2014. Congreso de la Nación Argentina Senado y Cámara de diputados de la Nación Argentina. Modificatoria del Nivel Inicial.
- [8] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio:”Socialización y educación en la época posmoderna”. En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. Pág.45 a 65.
- [9] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona.
- [10] Unidad 2
- [11] BATALLAN, Graciela y Augusto Blanco (entrevistadores) 1991: Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo. p.12-29.
- [12] BELTRAN, Francisco y otros 2000: Pedagogías del Siglo XX. John Dewey. Coleccionable N°3. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [13] DOCUMENTO DE CATEDRA 2020: El Movimiento de la Escuela Nueva.
- [14] FILHO, Lourenco 1964: Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Kapelusz.
- [15] GATOTTI, Moacir 2003: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo veintiuno editores.
- [16] MONES y PUJOL-BUSQUETS, Pedagogía. Barcelona Jordi y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. María Montessori. Coleccionable N°1. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [17] PELANDA, Marcela: “Las Misiones infantiles de divulgación cultural”. En: Revista Novedades Educativas N°65 Año 8
- [18] SOSA GAZARI, Lucía 2006: El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL
- [19] Unidad 3
- [20] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich 1994: Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós.
- [21] ROGERS, Carl 1978: Libertad y creatividad en educación. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación. Paidós.
- [22] Unidad 4
- [23] Documento de Cátedra 2025: Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL
- [24] APPLE, Michael 1997: “El currículum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico”. En: Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila.
- [25] Unidad 5
- [26] Documento de cátedra 2018: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL. Adaptación:

Prof. Carina Perreti Matera

[27] FREIRE, Paulo 2003: El grito manso Siglo XXI Editores Argentina. p.31-61

[28] SAVIANI, Dermeval 1984: Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. Revista Colombiana de Educación. <https://doi.org/10.17227/01203916.5099>

[29] Unidad 6

[30] Consejo Federal de Educación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150.- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Documento aprobado para la discusión. Res.CFE N° 43/08. Buenos Aires, 2008. p.2-20 y 52-68.

[31] ELIZALDE, Silvia y otras: "Introducción. Educación sexual: un viejo desafío con nuevas respuestas" p.15-20 Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Revista Argentina De Estudios De Juventud.

[32] HOOKS, Bell 1994: Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad. Ed.Capitan Swing

[33] Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral Promulgada el 23 de octubre del 2006 por el Congreso de la Nación Argentina.

[34] NOVARO, Gabriela y Ana Hecht :"Educación, diversidad y desigualdad en Argentina. Experiencias escolares de poblaciones indígenas y migrantes. En: Revista Argumentos. UAM México. Año 30-NUM.84. Mayo-Agosto de 2017

[35] SKLIAR, Carlos 2007: "La pretensión de la diversidad o la diversidad pretensiosa". Ponencia presentada en las I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa. Universidad Nacional de Cuyo

[36] SINISI, Liliana 1999: "La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales". En Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires. p. 189 a 231

## X - Bibliografia Complementaria

[1] AYUSTE, Ana y otros 1994: "Currículum: ¿tecnócratas o educadores?" Planteamientos de la pedagogía Crítica. Comunicar y transformar. Grao Editorial. Barcelona. Págs. 75 a 83.

[2] BARRANCOS, Dora: "Prólogo" pp.11-14 En: Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Revista Argentina De Estudios De Juventud. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1516>

[3] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México. COHN BENDIT, D. y SARTRE, J.P. "Conversaciones sobre mayo del 68. En: Sartre, los intelectuales y la política. Ed. Siglo XXI

[4] CATALINI, Sandra 2021 Documento de cátedra Saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación.

[5] COLOM, Antoni y otros 1997: Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel. Barcelona.

[6] De SOUSA SANTOS, Boaventura 2006 "La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes". En: Boaventura de Sousa Santos: Renovar la Teoría Crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires): CLACSO LIBROS.UBA.

[7] DEWEY, John 1953: Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[8] -----1964: Experiencia y educación. Losada. Buenos Aires

[9] DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Emilia. Cap 3: "El experimentalismo y el científico de Dewey. Las teorías y los métodos de la escuela nueva". En: Colom, Antoni (coord.) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Edit. Ariel.

[10] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.

[11] DUSCHATZKY, Silvia y Carlos Skliar 2000: "La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas." En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7

[12] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.

[13] FERREIRO, Emilia 2007: Alfabetización de niños y adultos. Textos escogidos. CREFAL. México

[14] FILLOUX, Jean Claude 2008: Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. Argentina.

[15] FREINET, Célestin 1996: La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.

[16] FREIRE, Paulo 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

[17] FREIRE, Paulo "Alfabetización de adultos: visión crítica y visión ingenua". En: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. 1990 Barcelona.

[18] FULLAT, Octavi 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.

- [19] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas 1995: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.
- [20] FREIRE, Paulo. Primera y octava carta. En “Cartas a quien pretende enseñar”. 2010 Siglo XXI Editores.
- [21] GADOTTI, Moacir 1998: “El pensamiento pedagógico antiautoritario.” En: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.
- [22] GIROUX, Henry A. 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.
- [23] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [24] GUELMAN, Anahí 2011: Pedagogía y movimientos sociales: Lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas. En: Hillert F., Graziano N. y Ameijeiras M., (2011) La Mirada pedagógica para el siglo XXI: Teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires. p. 120 a 130
- [25] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario.
- [26] OBIOLS, Guillermo 1994: “Sociedad posindustrial y cultura posmoderna”. En: Novedades Educativas. Año 4.Nº40. Abril 1994. Págs.142 a 149.
- [27] MORDUCHOWICZ, Roxana: “El sentido de una educación en medios”. En: Revista Ibero Americana de Educación N° 32 Mayo- Agosto 2003. Ed.OIE
- [28] PAIN, Abraham 1992:“Complementación entre Educación formal, no formal e informal”. En: El potencial educativo de las situaciones cotidianas Ed.Nueva Visión, Buenos Aires.
- [29] PUIGGROS, Adriana y R. Marengo 2013: “La Pedagogía y la Teoría de la Educación”. Cap.I. En: Pedagogías: reflexiones y debates. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Bernal, Argentina.
- [30] REGUILLO CRUZ, Rossana 2007: Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Edit.Norma. Bogotá
- [31] SIRVENT, Teresa “La educación de los jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en Argentina” En: Revista Argentina de Sociología.v.5 n.8. Buenos Aires enc/jun.2007

## XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretenden los siguientes logros por parte de los/as alumnos/as:

Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico desde una perspectiva de derechos humanos y de género

Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo

Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual

Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.

Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

## XII - Resumen del Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a tres núcleos:

- 1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1).
- 2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).
- 3) Problemáticas educativas emergentes en los escenarios sociales actuales (Unidad 6)

## XIII - Imprevistos

Ante situaciones imprevistas, se acordará con las/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia.

## XIV - Otros